

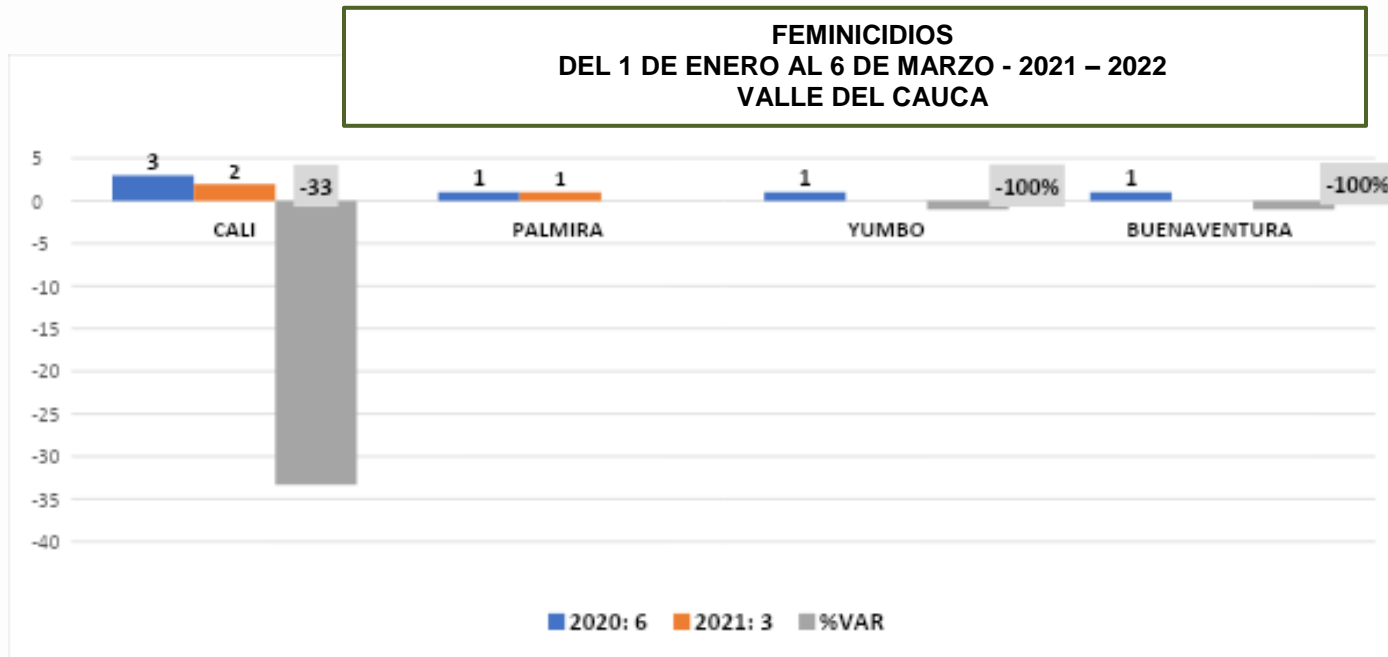
**HOMICIDIOS DOLOSOS CONTRA MUJERES
DEL 1 DE ENERO AL 3 DE MARZO - 2021 – 2022
VALLE DEL CAUCA**

MUNICIPIOS	2021: 22	2022: 35	DIF	%VAR
LA UNIÓN	0	2	2	200
EL CAIRO	0	1	1	100
FLORIDA	0	1	1	100
ANSERMANUEVO	0	1	1	100
BUGALAGRANDE	0	1	1	100
RESTREPO	0	1	1	100
CANDELARIA	0	1	1	100
CARTAGO	0	1	1	100
EL AGUILA	0	1	1	100
YOTOCO	0	1	1	100
TORO	0	1	1	100
TULUÁ	2	4	2	50
BUENAVENTURA	1	2	1	50
CALI	9	13	4	44
YUMBO	2	2	0	0
ANDALUCIA	1	1	0	0
BUGA	4	1	-3	-75
GINEBRA	1	0	-1	-100
JAMUNDI	1	0	-1	-100
PALMIRA	1	0	-1	-100
TOTAL	22	35	13	59

HOMICIDIOS CONTRA MUJERES 01 DE ENERO AL 03 DE MARZO 2021 – 2022			
MUNICIPIOS	2021	2022	COMPORTAMIENTO
Cali	9	13	44% Incremento
Buenaventura	1	2	50% Incremento
Resto del Valle	12	20	67% Incremento
Total	22	35	59% Incremento

Entre enero y febrero se evidencia un aumento significativo de este delito contra las mujeres. Al comparar los casos registrados entre los mismos meses entre los años 2021 y 2022 se evidencia un aumento del 59% de los homicidios dolosos contra mujeres. Lo cual debe activar las alertas de toda la institucionalidad.





FEMINICIDIOS 1 DE ENERO AL 6 DE MARZO 2021 - 2022

FEMINICIDIOS CON CORTE A 6 DE MARZO 2021 - 2022				
	2021: 6	2022: 3	DIF	%VAR
CALI	3	2	-1	-33
PALMIRA	1	1	0	0%
YUMBO	1	0	-1	-100%
BUENAVENTURA	1	0	-1	-100%
TOTAL	6	3	-3	-50%

Respecto al registro de feminicios, se conserva la tendencia hacia la disminuci3n. Entre el 1 de enero y el 6 de marzo se reportan 3 casos menos este a1o comparando los casos del 2021. Cali sigue siendo la ciudad que reporta mayor n1mero de casos, aunque se ajusta a la tendencia de disminuci3n de este delito en los 1ltimos 3 a1os.



**OTROS DELITOS
DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2021 – 2022
VALLE DEL CAUCA**

DELITO	2021	2022	DIF	% VAR
VIOLENCIA DOMESTICA CONTRA LA MUJER	1292	1024	-268	-21
DELITOS SEXUALES CONTRA LA MUJER	231	156	-75	-32
total	1523	1180	-343	-23

Por otro lado, debe resaltarse que entre el 1° de enero y el 28 de febrero, violencias como los delitos sexuales y la violencia intrafamiliar han tenido una disminución considerable, la violencia doméstica contra la mujer ha disminuido un 21% y los delitos sexuales un 32%. Panorama alentador que debe impulsar una ampliación de los esfuerzos institucionales que permitan sostener esta tendencia.

Fuente: Procesado Observatorio de Género – OGEN, con datos del Observatorio del delito SIJÍN, DEVAL, MECAL, Cuerpo Técnico de Investigación CTI, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y Fiscalía. Femicidios: Fiscalía General de la Nación, Cuerpo Técnico de Investigación CTI

Elaboró: Bibiana Patricia Bucheli Pabón – Harol Valencia – Coordinadores OGEN

